

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

EBRO PULEVA, S.A.

EBRO PULEVA, S.A.
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(miles de euros)
(Notas 1,2,3 y 4)

ACTIVO	31.12.07	31.12.06	PASIVO	31.12.07	31.12.06
INMOVILIZADO	1.911.374	1.931.367	FONDOS PROPIOS (N-10)	896.708	947.763
INMOVILIZACIONES INMATERIALES (N-5)	5.515	3.438	Capital suscrito	92.319	92.319
Patentes y marcas	12.210	12.210	Prima de emisión	34.333	34.333
Aplicaciones informáticas	94	94	Reserva de revalorización	3.169	3.169
Amortizaciones y provisiones	(6.789)	(8.866)	RESERVAS	758.203	714.616
INMOVILIZACIONES MATERIALES (N-6)	18.834	18.562	Reserva legal	18.464	18.464
Terrenos y construcciones	19.391	19.656	Reservas para acciones propias	4.546	1
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.363	1.077	Otras reservas	735.193	696.151
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	840	771	Pérdidas y ganancias (Beneficio)	8.684	103.326
Otro inmovilizado	256	288	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS		
Inmovilizado en curso	42	0	EJERCICIOS (N-11)	51.868	0
Amortizaciones y provisiones	(3.058)	(3.230)	Otros ingresos a distribuir	51.868	0
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (N-7)	1.882.479	1.909.366	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	199	2.546
Participaciones en empresas del grupo	1.793.926	1.761.374	Provisiones para pensiones y similares (N-12)	140	281
Créditos a empresas del grupo (N-9)	80.599	118.074	Otras provisiones (N-13)	59	2.265
Participaciones en empresas asociadas	1	18.301	ACREEDORES A LARGO PLAZO	920.677	892.976
Créditos a empresas asociadas	2.946	2.804	Deudas con entidades de crédito (N-14)	569.960	691.360
Otros créditos	1	1	Deudas con empresas del grupo (N-9)	327.072	190.351
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	134	73	Otras deudas	27	29
Provisiones	(6.339)	(3.634)	Impuesto diferido (N-15.6)	23.618	11.236
Impuesto sobre beneficios anticipados a largo plazo (N-15.6)	11.211	12.373	ACREEDORES A CORTO PLAZO	90.079	140.046
ACCIONES PROPIAS (N-10)	4.546	1	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO(N-14)	77.997	75.408
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERC. (N-8)	1.828	2.415	Préstamos y otras deudas	74.391	71.058
ACTIVO CIRCULANTE	46.329	49.549	Deudas por intereses	3.606	4.350
DEUDORES	42.953	44.588	GRUPO Y ASOCIADAS CORTO PLAZO (N-9)	4.257	28.730
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	24.077	30.141	Deudas con empresas del grupo	4.257	28.730
Empresas del grupo, deudores (N-9)	4.080	11.731	Deudas con empresas asociadas	0	0
Personal	8	12	ACREEDORES COMERCIALES	2.144	3.647
Administraciones públicas	14.803	2.719	OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	5.681	32.261
Provisiones	(15)	(15)	Administraciones públicas	1.809	29.107
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	3.330	1.969	Otras deudas	1.295	295
Otros créditos	3.330	1.969	Remuneraciones pendientes de pago	2.577	2.859
TESORERIA	46	2.992	TOTAL	1.959.531	1.983.331
TOTAL	1.959.531	1.983.331	TOTAL	1.959.531	1.983.331

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

EBRO PULEVA, S.A.
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(miles de euros)

(Notas 1,2,3 y 4)

<u>D E B E</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>H A B E R</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>GASTOS</u>			<u>INGRESOS</u>		
GASTOS DE PERSONAL	7.604	8.528	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	4.911	7.191
Sueldos, salarios y asimilados	6.906	7.478	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.758	6.951
Cargas sociales	698	1.050	Subvenciones	12	33
			Exceso de provisiones de riesgos y gastos	141	207
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES					
DE INMOVILIZADO	1.180	1.218			
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	10.113	7.783			
Servicios exteriores	9.417	7.038			
Tributos	696	745			
			PERDIDAS DE EXPLOTACION	(13.986)	(10.338)
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	52.462	47.263	INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL	53.736	32.029
Por deudas con empresas del grupo	13.129	5.830	En empresas del grupo (N-7)	53.736	32.029
Por deudas con terceros y gastos asimilados	39.333	41.433			
			INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE		
			CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO	0	252
			OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	5.552	3.381
			De empresas del grupo y asociadas	5.186	3.021
			Otros intereses	366	360
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	498	1.631	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	489	47.673
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	6.817	34.441			
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	24.103		PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	(7.169)	
PERDIDAS PROCEDENTES INMOVILIZADO	445	16	BENEFICIOS EN ENAJENACION DE INMOVILIZADO	2.554	113.541
PERDIDAS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS	184	0	MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL		
VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			BENEFICIO POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS	83	15
INMATERIAL Y CARTERA DE CONTROL	9.160	(3.617)			
OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.486	2.059	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.774	7.075
RESULTADOS EXTRAORD. POSITIVOS	122.173		RESULTADOS EXTRAORD. NEGATIVOS (N-17)	(7.864)	
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	146.276		PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	(15.033)	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (N-15)	23.717	(42.950)			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	8.684	103.326			

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. ACTIVIDAD

La sociedad anónima española Ebro Puleva, S.A., en adelante la Sociedad, es el resultado de la fusión por absorción por Azucarera Ebro Agrícolas S.A. de Puleva S.A. el 1 de enero de 2001. Con motivo de dicha operación se produjo el cambio de la denominación social de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. por la de Ebro Puleva, S.A..

El domicilio social actual se encuentra en Madrid (28046), calle Castellana, 20.

La sociedad tiene por objeto, tanto en los mercados españoles como en los extranjeros:

- a) La fabricación, elaboración, comercialización, investigación, exportación e importación de todo género de productos alimenticios y dietéticos, ya sea para la alimentación humana o la animal, así como energéticos, incluidos los derivados y residuos de todos ellos, y, en particular, de azúcar y productos destinados a la agricultura, de productos lácteos, de arroz, de pasta y de cualquier tipo de productos de nutrición, incluidas las dietas enterales para alimentación clínica, así como de fórmulas, productos y compuestos especiales de comercialización farmacéutica, sanitaria o veterinaria, y de biocarburantes.
- b) La producción, explotación y comercio de toda clase de bebidas, alimenticias, refrescantes e incluso alcohólicas.
- c) La explotación de cuantos subproductos, servicios o aprovechamientos deriven de los expresados, incluidas las cámaras frigoríficas, hielo, gases industriales, vapor, frío y energía.
- d) La adquisición, arrendamiento, creación, instalación, promoción, desarrollo y gestión de explotaciones industriales, agrícolas y ganaderas en los sectores de la alimentación o nutrición y de las bebidas, incluso alcohólicas.
- e) La realización de proyectos, instalaciones o cualquier forma de asistencia técnica a otras empresas de tales sectores; la creación, promoción, protección y explotación de patentes, marcas y demás objetos susceptibles de propiedad industrial.
- f) Las actividades de formación de personal, programación o gestión informática, inversión y rentabilización de recursos, publicidad e imagen, transporte, distribución y comercialización que sean accesorias o complementarias de las expresadas.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas mediante la suscripción o adquisición de acciones o participaciones de sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Ebro Puleva, S.A. es la cabecera del grupo consolidado formado por ella misma y sus sociedades dependientes y asociadas con las que ha presentado de forma separada las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2007, formuladas por los Administradores de Ebro Puleva, S.A. con fecha 26 de marzo de 2.008. Este hecho debe tenerse en cuenta para valorar la posición puramente coyuntural de fondo de maniobra negativo al cierre del ejercicio en las cuentas anuales individuales de Ebro Puleva, S.A., que como cabecera del grupo dispone entre otras opciones de la financiación que necesite a través de la aplicación de la política de dividendos.

Las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, que han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, son las siguientes:

Millones de Euros		
2007		
Total Activo		3.375.496
Patrimonio neto:		1.222.238
- De la sociedad dominante	1.198.245	
- De los accionistas minoritarios	23.993	
Ingresos		2.685.042
Resultado del ejercicio:		92.473
- De la sociedad dominante	90.577	
- Accionistas minoritarios	1.896	

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.a) Principios Generales:

Las cuentas anuales adjuntas, obtenidas a partir de los registros contables, se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 (en adelante cuentas anuales del ejercicio 2007), que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se hallan pendientes de aprobación por la correspondiente Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC), que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por lo tanto no se recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio precedente siempre que la misma se adapte al nuevo PGC. Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de la nueva norma contable y adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. Los impactos contables finales se detallarán en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.

2.b) Operaciones Societarias ejecutadas en los ejercicios 2007 y 2006 con efecto en las bases de comparabilidad:

Durante los ejercicios 2007 y 2006, no se han producido operaciones corporativas que afecten a la comparabilidad entre ambos.

No obstante, a continuación se desglosan aquellas operaciones corporativas de ejercicios anteriores que contengan información que sea de obligada inclusión en las cuentas anuales de los ejercicios posteriores.

2.b.1) Fusión por absorción de Productos La Fallera, S.A. :

Ver cuentas anuales de 2003

2.b.2) Disolución de Azucarera Ebro Agrícolas Gestión de Patrimonio, S.L. (GDP) con cesión de la totalidad de sus activos y pasivos a Ebro Puleva, S.A.:

Ver cuentas anuales de 2003

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2007 que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (en miles de euros):

DISTRIBUIBLE	
Reservas de libre disposición previamente existentes	735.193
Beneficio del ejercicio 2007 después de impuestos	8.684
BASE DE DISTRIBUCION	743.877
A Reservas de libre disposición	688.485
A Dividendos (0.36 euros por acción)	55.392

4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento se valoran por el importe efectivamente desembolsado y su amortización se realiza de forma lineal en cinco años.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. La amortización del inmovilizado inmaterial se realiza, por regla general, en un período de cinco años desde la finalización del proyecto o desde el inicio de la utilización de las aplicaciones informáticas, sin perjuicio de lo señalado a continuación.

En particular se aplican los siguientes criterios:

- Gastos de investigación y desarrollo: Los gastos de investigación y desarrollo sobre los que la Sociedad tiene motivos fundados de éxito técnico y rentabilidad económica se contabilizan, individualizados por proyectos, por su precio de

adquisición o coste de producción y se amortizan linealmente en cuatro o cinco años, salvo aquellos que por su pequeña cuantía se amortizan en un solo ejercicio.

- Propiedad industrial (patentes y marcas): Se recogen bajo este concepto los gastos de investigación y desarrollo activados cuando se obtiene la correspondiente patente o similar. Adicionalmente se incluyen en el coste de adquisición, las nuevas marcas adquiridas a terceros. Su amortización se realiza en función de su vida útil estimada que por regla general se considera entre cinco y diez años.
- Aplicaciones informáticas: Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos así como los costes incurridos en los programas elaborados por la propia empresa, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza en función de su vida útil estimada que por regla general se considera entre tres y cuatro años.

En caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados inmateriales, se dotan las oportunas provisiones por depreciación.

c) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en este epígrafe se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, según el siguiente detalle:

Coeficiente de amortización	
Edificios	1,0 a 3,0%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	2,0 a 8,0%
Mobiliario y enseres	10,0 a 25,0%
Elementos de transporte	5,5 a 16,0%

En caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados materiales, se dotan las oportunas provisiones por depreciación.

d) Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

- Inversiones en sociedades participadas

Las inversiones en sociedades participadas se registran por su coste de adquisición, o su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado se determina de acuerdo al valor teórico contable de la participación, obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles de las entidades, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de valoración.

Estas plusvalías en la medida en que puedan ser absorbidas por el incremento anual de los valores teóricos contables de las entidades participadas en un plazo de entre diez a veinte años a partir de la adquisición de la participación, no precisan sanearse. Con objeto de reconocer las minusvalías existentes, se han constituido provisiones, que se presentan disminuyendo el saldo del epígrafe de inmovilizaciones financieras.

- Cartera de valores a largo plazo y a corto plazo

Los fondos constituidos en renta fija se valoran por los importes netos entregados más los intereses financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

- Otros créditos

Se registran en el activo por el importe total de los derechos de cobro. La parte financiera pendiente de devengo al cierre del ejercicio se registra como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - otros ingresos".

- Participaciones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

Se incluyen las inversiones realizadas en valores negociables a corto plazo, los cuales han sido contabilizados por su coste de adquisición, corregido por la correspondiente provisión por depreciación, cuando se produce una disminución del valor de los mismos. En el caso de inversiones en valores negociables con cotización oficial, estas inversiones se valoran al menor de los 3 siguientes importes: coste de adquisición, cotización media del último trimestre y cotización del último día del ejercicio. En el caso de que la cartera corresponda a Sociedades del Grupo, para su valoración se considera adicionalmente el valor teórico contable de los títulos.

e) Créditos y deudas no comerciales y créditos a empresas del Grupo

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado. Los cobros por intereses se consideran como ingreso en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Se practican las correcciones valorativas que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia.

Las deudas no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto de la cantidad recibida se amortiza anualmente siguiendo un criterio financiero.

Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto.

El importe correspondiente a efectos descontados figura, hasta su vencimiento, tanto en las cuentas de deudores como en las de deudas con entidades de crédito a corto plazo.

f) Existencias

Las existencias, en su caso, se valoran a su precio de adquisición, aplicándose como método de valoración el del promedio ponderado.

El precio de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

En aquellas circunstancias en que el valor de mercado o de reposición de las existencias resulte inferior a los indicados en el párrafo anterior, se practican correcciones valorativas, dotando las oportunas provisiones por depreciación.

g) Acciones propias

Se valoran a su precio de adquisición, corregido por la posible provisión calculada en dos tramos:

- se registra contra resultados del ejercicio, la diferencia entre el precio de adquisición y el precio de mercado (el menor de la cotización del último día del periodo o la cotización media del último trimestre).
- por otra parte, se ajusta contra las Reservas para Acciones Propias (Ver Nota 10) la diferencia que pudiera aparecer entre el valor así obtenido y el valor teórico contable obtenido del balance de situación.

h) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados linealmente en un periodo de 10 años, el cual equivale, aproximadamente, al periodo medio en el cual se deprecian los activos financiados por dichas subvenciones.

2. Subvenciones de explotación: Se abonan a Resultados en el momento de su concesión y/o cobro.

i) Compromisos de jubilación y obligaciones similares

Por aplicación del Convenio Colectivo vigente y por acuerdos voluntarios, la Sociedad está obligada a satisfacer complementos anuales de diversa naturaleza y otros premios de permanencia y en su caso de jubilación al personal fijo jubilado a la edad reglamentaria o anticipadamente. En la actualidad, la Sociedad únicamente tiene contraídos estos posibles compromisos con algunos de sus empleados en activo.

La provisión constituida para los premios de permanencia representa el valor actual, calculado mediante estudios actuariales realizados por expertos independientes, de los posibles compromisos de pago futuros contraídos por la Sociedad con este personal (ver Nota 12).

La provisión para posibles compromisos de jubilación y similares fue externalizada de acuerdo con la normativa vigente (ver Nota 12). A partir de dicha externalización, la sociedad tiene el compromiso de realizar aportaciones anuales al fondo de jubilación externalizado, por un importe anual estimado que no es significativo para el conjunto de los empleados afectados.

Adicionalmente, la Sociedad concede a sus trabajadores determinados premios de jubilación de carácter voluntario y cuantía indeterminada. Dichos premios, de escasa significación, se registran como gasto en el momento que se hacen efectivos.

j) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Recoge, principalmente, gastos de formalización de deudas, que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas de acuerdo con un plan financiero.

k) Otras provisiones para riesgos y gastos

Se dota por los importes estimados al cierre del ejercicio para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, procedentes de litigios en curso u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada.

l) Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo

Las deudas se clasifican en función de los vencimientos contados a partir de la fecha del balance de situación, considerando como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a 12 meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a 12 meses. Los intereses derivados de las deudas son recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el criterio de devengo.

m) Impuesto sobre Sociedades

Ebro Puleva, S.A. tributa en Régimen de Tributación Consolidada con determinadas sociedades españolas del Grupo.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta. Las diferencias entre la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades y el gasto por dicho impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

n) Conversión de saldos en moneda extranjera y operaciones con futuros

Los saldos de las cuentas en moneda extranjera se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se perfeccionaron las transacciones correspondientes. Al cierre del ejercicio las cuentas a cobrar y a pagar se actualizan al tipo de cambio de cierre, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas de cambio producidas y siendo diferidos al momento del cobro o pago los beneficios de cambio, en su caso. En este último caso, dicho diferimiento se recoge en la cuenta "Ingresos a distribuir en varios ejercicios – otros ingresos a distribuir" del pasivo del balance de situación. La actualización al tipo de cambio se realiza por grupos semejantes de divisas y por períodos homogéneos de vencimiento.

Los contratos a futuro sobre moneda extranjera, cuando son suscritos por la Sociedad, sirven para cubrir el riesgo de fluctuación de tipo de cambio de sus flujos de tesorería en divisa y son registrados extracontablemente hasta su vencimiento, momento en que son aplicados a créditos y débitos, contabilizando entonces el resultado por diferencia con el cambio correspondiente.

Al cierre del ejercicio, los tipos de cambio concertados en los contratos de futuro son comparados con los vigentes a dicha fecha, procediendo a registrar una provisión por riesgo de tipo de cambio en el caso de que se ponga de manifiesto una pérdida por tal concepto, imputando su importe a resultados del ejercicio.

Por último, en relación con instrumentos de permutas financieras de interés -IRS- contratados en mercados no organizados la Sociedad, cuando los suscribe, utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales. Estas operaciones tienen la finalidad de eliminar o reducir significativamente el riesgo de interés existente en posiciones patrimoniales, por lo que los beneficios o quebrantos generados se registran en pérdidas y ganancias de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos (ver Nota 14).

ñ) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

o) Información de aspectos medioambientales

Son considerados gastos medioambientales los importes devengados, de las actividades medioambientales realizadas o que deban realizarse, para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, así como los derivados de los compromisos medioambientales.

Se consideran como inversiones los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad. A efectos de registro contable de estos activos, se tiene en cuenta lo establecido para los elementos de inmovilizado material.

5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición de las inmobilizaciones inmateriales al 31 de diciembre de 2007, junto con el movimiento del ejercicio, es la siguiente (en miles de euros):

	VALORES BRUTOS				
	31/12/2006	Aumentos	Disminuc.	Traspasos	31/12/2007
Prop. Industrial - Patentes y Marcas	12.210				12.210
Aplicaciones informáticas	94				94
TOTAL	12.304	0	0	0	12.304
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	31/12/2006	Aumentos	Disminuc.	Traspasos	31/12/2007
Prop. Industrial - Patentes y Marcas	5.772	923			6.695
Aplicaciones informáticas	94				94
TOTAL	5.866	923	0	0	6.789
PROVISIONES					
Provisiones para inmovilizado	3.000		(3.000)		0
TOTAL INMOVILIZACIONES INMATERIALES NETAS	3.438	(923)	3.000	0	5.515

Al 31 de diciembre de 2007 existen patentes y marcas completamente amortizadas por importe de 3.150 miles de euros. La provisión, al cierre del ejercicio 2006, correspondía al posible deterioro de una de las marcas, que ha sido revertida en 2007 debido a su positiva evolución.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición de las inmobilizaciones materiales al 31 de diciembre de 2007, junto con el movimiento del ejercicio, es la siguiente (en miles de euros):

	VALORES BRUTOS				
	31/12/2006	Aumentos	Disminuc.	Traspasos	31/12/2007
Terrenos y construcciones	19.656	683	(948)		19.391
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.077	466	(180)		1.363
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	771	69			840
Otro inmovilizado	288	10	(42)		256
Inmovilizado en curso	0	42			42
TOTAL	21.792	1.270	(1.170)	0	21.892
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	31/12/2006	Aumentos	Disminuc.	Traspasos	31/12/2007
Construcciones	2.451	114	(208)		2.357
Instalaciones técnicas y maquinaria	258	86	(178)		166
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	308	36			344
Otro inmovilizado	213	21	(43)		191
TOTAL	3.230	257	(429)	0	3.058
TOTAL INMOVILIZACIONES MATERIALES NETAS	18.562	1.013	(741)	0	18.834

Las disminuciones corresponden a ventas a terceros de inmuebles.

Uno de los contratos de venta, firmado a finales del ejercicio 2006 y que generó en dicho ejercicio una plusvalía por importe de 28 millones de euros antes de impuestos, estaba sujeto a la firma del convenio urbanístico con el Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza), convenio que fue aprobado por el pleno del Ayuntamiento el 30 de noviembre de 2006 y cuya firma se produjo en enero de 2007.

Adicionalmente, de acuerdo con este contrato de venta de los terrenos de Alagón, una vez aprobado y firmado por el Ayuntamiento de esta localidad el convenio urbanístico, queda pendiente de ser ratificado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma de Aragón, previa aprobación de la modificación puntual del plan urbanístico que se ha producido en noviembre de 2007. Los Administradores de la sociedad consideran que la mencionada ratificación se producirá sin problema alguno en un plazo corto de tiempo. En enero de 2007 la sociedad avaló a través de entidades financieras los cobros realizados de los compradores de estos terrenos por importe de 6.000 miles de euros.

Por otro lado, la Sociedad sigue la política de contratar pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas sus Inmovilizaciones materiales.

Los importes de los bienes totalmente amortizados integrados en las Inmovilizaciones materiales al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes (en miles de euros):

	TOTAL
Edificios	81
Otras instal., utillaje y mobiliario	185
Otro inmovilizado	151

Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra de nuevos elementos para el inmovilizado material por importes significativos.

7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La composición del epígrafe de inmovilizaciones financieras del balance de situación y su movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente (en miles de euros):

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2006	Aumentos	Disminuc.	Trasposos	SALDO AL 31/12/2007
Participaciones en empresas del grupo	1.761.374	34.333	(1.781)		1.793.926
Créditos a empresas del grupo	118.074	15.072	(52.547)		80.599
Participaciones en empresas asociadas	18.301		(18.300)		1
Créditos a empresas asociadas	2.804	142			2.946
Otros créditos	1				1
Depósitos y fianzas a largo plazo	73	61			134
Impuesto anticipado a largo plazo (*)	12.373	550	(1.712)		11.211
	1.913.000	50.158	(74.340)	0	1.888.818
Provisiones	(3.634)	(11.648)	8.943		(6.339)
TOTAL INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	1.909.366	38.510	(65.397)	0	1.882.479

(*) Ver nota 15.6

a) Participaciones en empresas del grupo:

Los aumentos y disminuciones del ejercicio corresponden principalmente a:

1. Aumento de 20.571 miles de euros, de la inversión en la adquisición del 100% de Birkel Teigwaren, GmbH (Alemania) cuyo negocio es Pasta.
2. Aumento de 2.000 miles de euros de ampliación de capital en Beira Terrace Soc. de Construções, Ltda., suscrita íntegramente por Ebro Puleva, S.A.
3. Aumento de 1.226 miles de euros de la inversión en la adquisición del 40% de Jiloca, S.A. (ahora Ebro Puleva, S.A. posee el 100% de esta sociedad).
4. Disminución de 676 miles de euros, por la venta en bolsa durante 2007 de 975.059 acciones de Puleva Biotech, S.A. equivalente al 1,69% del capital social de dicha Sociedad.
5. Disminución en 2007 de 1.105 miles de euros de la inversión realizada en 2006 en New World Pasta Inc. (USA). Esta reducción ha sido consecuencia del ajuste en el precio final al liquidar las garantías contractuales firmadas en la compra.
6. Aumento de 10.536 miles de euros de ampliación de capital de Dosbio 2010, S.L. suscrita íntegramente por Ebro Puleva, S.A. mediante la aportación no dineraria de toda su participación (50% del capital social) en Biocarburantes de Castilla y León, S.A. a razón de 18.300 miles de euros de coste menos 7.764 miles de euros de la provisión por pérdidas de dicha sociedad en 2006 y 2007. A efectos fiscales, ésta operación ha sido acogida al régimen especial de aportaciones no dinerarias en el Capítulo VIII del Título VII del RD 4/2004, de 5 de marzo.

b) Participaciones y créditos a empresas asociadas:

La única inversión que figuraba en el cierre del ejercicio 2006 como Asociada es la participación del 50% en Biocarburantes de Castilla y León, S.A., que ha sido aportada en 2007 a Dosbio 2010, S.L. (ver nota 7.a.6).

Adicionalmente, al cierre de 2007, únicamente queda pendiente un contrato de crédito participativo concedido en 2004 a Biocarburantes de Castilla y León, S.A.. Este préstamo no tiene vencimiento predeterminado y tiene una tasa de interés del Euribor más 2 puntos.

c) Créditos a empresas del grupo a largo plazo:

Del saldo al 31 de diciembre de 2007 de créditos a empresas del grupo (ver Nota 9), las partidas más significativas corresponden: al concedido en 2005 a Panzani SAS, sociedad francesa dependiente 100%, al concedido en 2001 a Beira Terrace Soc. de Construções, Ltda., sociedad portuguesa dependiente 100%, para la compra de inmuebles en Portugal, y al concedido en 2007 a Birkel, GMBH, sociedad alemana dependiente 100%. Todos ellos no tienen un vencimiento determinado y devengan intereses a razón del Euribor a 3 meses más 0,2%.

d) Provisiones:

Las disminuciones en las provisiones corresponden, básicamente, a la reversión a la cuenta de resultados de la provisión de Lince Insurance, Ltd. y a la aplicación de la provisión en Biocarburantes de Castilla y León, S.A. en la aportación no dineraria de la ampliación de capital de Dosbio 2010, S.L. (ver Nota 7.a.6). Los aumentos corresponden a las dotaciones de provisiones de las inversiones en Biocarburantes de Castilla y León, S.A., y Beira Terrace Soc. de Construções, Ltda. y Grupo Birkel, GmbH.

Las participaciones directas de Ebro Puleva, S.A. en sociedades del Grupo y Asociadas se presentan en la siguiente tabla (en miles de euros):

SOCIEDADES DEPENDIENTES	% Participación	Domicilio	(a) Capital y reservas	(a) Resultado 2007	Dividendo entregado en 2007	Actividad	Cierre ultimas CCAA	Inversión	PROVISION (b)
Azucarera Ebro S.L. (Grupo)	100,00%	Madrid (España)	465.664	29.833	(16.800)	Fabricación y comercialización de azúcar	31.12.07	411.594	-
Dosbio 2010, S.L. (antes Balmes 103)	100,00%	Madrid (España)	22.744	828	-	Explotación agrícola	31.12.07	21.519	-
Fincas e Inversiones Ebro, S.A.	100,00%	Madrid (España)	12.119	1.087	-	Inmobiliaria	31.12.07	4.926	-
Arotz Foods, S.A. (antes CATESA)	99,94%	Madrid (España)	40.253	1.222	(13.837)	Conservas vegetales	31.12.07	22.849	-
Puleva Food, S.L. (Grupo)	100,00%	Granada (España)	247.333	22.801	(13.570)	Elaboración productos lácteos	31.12.07	180.612	-
Lactimilk, S.A. (Grupo)	100,00%	Granada (España)	12.308	3.002	-	Elaboración productos lácteos	31.12.07	10.292	-
Herba Foods S.L.	100,00%	Madrid (España)	81.925	(1.360)	-	Gestión de inversiones	31.12.07	50.676	-
Herba Ricemills S.L.	100,00%	Madrid (España)	72.695	484	-	Producción y comercialización de arroz	31.12.07	69.078	-
Herba Nutrición S.L.	100,00%	Madrid (España)	8.650	6.295	(7.998)	Producción y comercialización de arroz	31.12.07	526	-
Puleva Biotech, S.A.	62,11%	Granada (España)	34.365	2.477	-	Desarrollo y comerc.nuevos productos	31.12.07	24.851	-
Jiloca Industrial, S.A.	100,00%	Teruel (España)	2.743	343	(1.531)	Producción abonos orgánicos	31.12.07	1.500	-
Beira Terrace Soc.de Construções, Ltda.	100,00%	Oporto (Portugal)	1.771	(458)	-	Inmobiliaria	31.12.07	3.360	(2.047)
Riceland, Ltda. (*)	20,00%	Budapest (Hungría)	1.212	58	-	Producción y comercialización de arroz	31.12.07	597	-
Riviana Foods Inc (Grupo) (**)	75,00%	Houston (Texas-USA)	356.209	15.920	-	Producción y comercialización de arroz	31.12.07	240.753	-
Panzani, SAS (Grupo)	100,00%	Lyon (Francia)	484.934	19.002	-	Producción y comerc. de pasta y salsas	31.12.07	440.838	-
New World Pasta Comp. (Grupo)	100,00%	Harrisburg (USA)	293.050	(13.450)	-	Producción y comerc. de pasta y salsas	31.12.07	285.884	-
Lince Insurance Ltd.	100,00%	Dublin (Irlanda)	2.321	1.273	-	Actividad de seguros	31.12.07	3.500	-
Birkel Teigwaren GmbH (Grupo)	100,00%	Alemania	20.532	(2.872)	-	Producción y comerc. de pasta y salsas	31.12.07	20.571	(4.292)
TOTAL					(53.736)			1.793.926	(6.339)

(a) Cuando a continuación del nombre de la Sociedad dependiente figura "(Grupo)" los datos relativos al capital, reservas y resultados corresponden a los datos consolidados de dicha Sociedad y sus propias sociedades dependientes y asociadas, antes del dividendo entregado en 2007. Para homogeneizar la información presentada de las distintas Sociedades o Grupos, los datos de capital, reservas y resultados son los obtenidos de la aplicación de normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea.

(b) No obstante lo indicado en el párrafo (a) anterior, para el cálculo de las posibles provisiones se han tomado los fondos propios de las sociedades ajustados a principios de contabilidad generalmente aceptados en España.

(*) Ebro Puleva, S.A. tiene el 100% de esta Sociedad, directamente un 20% e indirectamente a través de Herba Foods, S.L. el otro 80%.

(**) Ebro Puleva, S.A. tiene el 100% de esta Sociedad, directamente un 75% e indirectamente a través de filiales 100% de la propia Riviana el otro 25%.

Puleva Biotech, S.A. cotiza en bolsa desde el 17 de diciembre de 2001. La cotización media del último trimestre y del último día del año 2007 fue, respectivamente 2,35 y 2,12 euros, por acción.

8. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Los movimientos del ejercicio han sido los siguientes (en miles de euros):

	SALDO A 31/12/2006	Aumentos	Disminuciones	Amortizac. del ejercicio	SALDO A 31/12/2007
Gastos formalización deudas	2.415			-587	1.828

9. CUENTAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Durante el ejercicio, las principales operaciones realizadas por la Sociedad con sociedades del Grupo y Asociadas han sido las siguientes (en miles de euros):

	Sociedades Grupo	Sociedades Asociadas
Servicios exteriores	1.394	
Gastos de personal		
Gastos financieros	13.129	
Total compras y gastos	14.523	0
Otros Ingresos de explotación	4.660	
Ingresos financieros	5.013	173
Ingresos por dividendos recibidos	53.736	
Total ventas e ingresos	63.409	173

Los saldos de Ebro Puleva, S.A. con las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes (en miles de euros):

SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO	Créditos a empresas del Grupo a largo plazo	Empresas del Grupo deudoras	Saldos acreedores con empresas del grupo	
			A largo plazo	A corto plazo
Panzani SAS	55.838	39		(620)
Beira Terrace Soc. de Construções, Ltda.	7.892			
Azucarera Ebro, S.L.		146	(183.321)	(1.183)
Herba Foods, S.L.		157		
Dosbio 2010, S.L.		123	(6.731)	(29)
Herba Ricemills, S.L.		96		(1.590)
Herba Nutrición, S. L.		56		(5)
Euryza, GmbH				(1)
Fincas e inversiones Ebro, S.A.	2.115	616		
Arotz Foods, S.A.		468	(25.460)	(338)
Puleva Biotech, S.A.				(1)
Puleva Foods, S.L. (Grupo)		1.959	(96.212)	(426)
Lactimilk, S.L. (Grupo)		13		
Grupo Riviana (Centro América)		31	(15.348)	
New World Pasta Company, Inc (Grupo)		376		
Birkel Teigwaren, GmbH (Grupo)	14.754			
Nueva Comercial Azúcarera, S.L.				(64)
	80.599	4.080	(327.072)	(4.257)

Los créditos acreedores a largo plazo no tienen vencimiento determinado.

La Sociedad tiene suscrito un contrato de cuenta corriente mercantil con la mayoría de sus sociedades dependientes españolas y extranjeras, que garantiza a las mismas la cobertura de todas sus necesidades de financiación y, en su caso, la retribución de sus excedentes de tesorería, todo ello como norma general a tipos de interés de mercado.

10. FONDOS PROPIOS

El importe y movimientos en las cuentas de capital y reservas han sido los siguientes (en miles de euros):

	Saldo 31/12/2006	Distribución resultados 2006	Resultado ejercicio 2007	Reserva Acciones Propias	Saldo a 31/12/2007
Capital	92.319				92.319
Prima de Emisión	34.333				34.333
Reserva de revalorización	3.169				3.169
Otras Reservas:	714.616	48.087	0	(4.500)	758.203
Reserva legal	18.464				18.464
Reservas para acciones propias	1			4.545	4.546
Otras reservas	696.151	48.087		(9.045)	735.193
Pérdidas y Ganancias	103.326	(103.326)	8.684		8.684
	947.763	(55.239)	8.684	(4.500)	896.708

- Al 31 de diciembre de 2007 el capital social estaba representado por 153.865.392 acciones al portador de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que cotizan en las bolsas de valores españolas.

Según los datos más actualizados disponibles, la participación total, tanto directa como indirecta, en el capital de Ebro Puleva, S.A., de sociedades que superan el 5% del capital a 31 de diciembre de 2007, son: Instituto Hispánico del Arroz, S.A. el 15,259% (directamente el 8,535% e indirectamente el 6,724% a través de Hispafoods Invest, S.L.), Alimentos y Aceites, S.A. el 8,446%, Casa Grande de Cartagena, S.L. el 6,158%, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria el 6,01%, Grupo Caja España el 5,037%, Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C. el 5,930% y Corporación Económica DAMM, S.A. el 5,011%.

- En relación con la prima de emisión, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.
- Asimismo, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal no podrá distribuirse salvo en caso de disolución pero podrá utilizarse para compensar pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles y para aumentar el capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Al 31 de diciembre de 2007 la reserva legal está dotada al 100%.

- Como consecuencia de las actualizaciones llevadas a cabo en su día por Sociedad General Azucarera de España, S.A. y por Puleva S.A. al amparo del Real Decreto Ley 7/96 de 7 de junio, se registraron reservas de revalorización por un importe de 21.767 miles de euros, de los que una vez realizada en 2001 la segregación de rama de actividad azucarera y en 2003 la disolución de GDP, quedan en el balance de la Sociedad un importe de 3.169 miles de euros. Dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir de 1 de abril del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.
- Durante el año 2007, la Sociedad ha efectuado compras y ventas de acciones propias al amparo de la autorización concedida por la Junta General celebrada el 18 de abril de 2007, habiéndose notificado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de acuerdo con la normativa en vigor. En este ejercicio se han efectuado compras de 1.141.851 acciones y ventas de 420.427 acciones. Al finalizar el ejercicio 2007 la Sociedad tiene en autocartera 721.655 acciones que corresponden al 0,469% de su capital, habiéndose dotado la reserva obligatoria para acciones propias. De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias en cartera. Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución. Al cierre del ejercicio 2007 no está establecido un destino concreto para estas acciones propias.

11. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Dentro de ésta rúbrica, el movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente (en miles de euros):

	SALDO A 31/12/2006	Aumentos	Disminuc.	Amortizac. del ejercicio	SALDO A 31/12/2007
Otros ingresos diferidos: Diferencias positivas de cambio no realizadas	0	51.868			51.868

El saldo de las diferencias en cambio no realizadas corresponde a diferencias positivas derivadas de la actualización al tipo de cambio de cierre de los préstamos en dólares USA obtenidos en años anteriores para la adquisición de las inversiones en Riviana Foods, Inc y New World Pasta, Inc. Al cierre de 2007 esta actualización ha supuesto diferencias positivas en exceso sobre las negativas ya registradas en ejercicios anteriores, siendo homogéneas todas ellas, por lo que han sido registradas en esta cuenta de pasivo.

12. PROVISIONES PARA JUBILACIONES Y SIMILARES

Tal y como se señala en la Nota 4.i), los empleados de Ebro Puleva, S.A. son beneficiarios de diversos complementos anuales de diversa naturaleza y otros premios de permanencia y en su caso de jubilación constituidos anteriormente en un fondo interno de la Sociedad. Como consecuencia de la filialización en 2001 de la actividad azúcar, la Sociedad sólo tiene contraídos estos posibles compromisos con algunos de sus empleados en activo.

Durante 2002 se procedió a la formalización definitiva de la externalización de los posibles compromisos por jubilaciones de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional vigesimoquinta de la Ley 14/2000.

Las hipótesis básicas utilizadas en el último estudio actuarial, realizado con efecto de 31 de diciembre de 2007, han sido las siguientes:

- a) Mortalidad y supervivencia. Tablas PERM/F 2.000P.
- b) Evolución de salarios. Se ha supuesto un incremento anual acumulativo del 3%.
- c) Evolución del I.P.C. Se ha considerado equivalente al 2,5% anual.
- d) Evolución de las bases de cotización de la Seguridad Social. Se ha considerado igual al I.P.C.
- e) Evolución pensión máxima de Seguridad Social. Se ha establecido un crecimiento de la pensión máxima de Seguridad Social de un 2,5% anual acumulativo.

Con fecha 17 de julio de 2001 Azucarera Ebro, S.L., filial 100% de Ebro Puleva, S.A. firmó con una Compañía Aseguradora un contrato marco regulador de las condiciones técnicas, económicas y jurídicas a aplicar a las pólizas en que se instrumentaron en el año 2002 los posibles compromisos por jubilaciones asumidos con el personal procedente de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. Este contrato marco ha permitido concertar con la Aseguradora un plan de financiación a 10 años, cuyo primer pago a cuenta se hizo en la citada fecha de 17 de julio de 2001, con un tipo de interés del 6,7 % igual al garantizado durante los primeros 40 años para las provisiones matemáticas constituidas con base a las primas del citado plan de financiación.

Por tanto, los posibles compromisos de Ebro Puleva, S.A. quedaron incluidos en el mencionado contrato marco y como consecuencia, contablemente se produjo la baja de estas provisiones ya en el ejercicio 2001. A partir de 2002, la sociedad se ha obligado a realizar aportaciones complementarias anuales a los compromisos de jubilación externalizados, por un importe anual estimado que no es significativo para el conjunto de los empleados afectados.

Por otro lado, la provisión constituida y registrada en balance al 31 de diciembre de 2007 por importe de 140 miles de euros para los premios de permanencia representa el valor actual, calculado mediante estudios actuariales realizados por expertos independientes, de los posibles compromisos de pago futuros contraídos por la Sociedad con este personal. Las hipótesis actuariales utilizadas son prácticamente las mismas que las mencionadas anteriormente para los posibles compromisos de jubilación, pero con una tasa de interés de cálculo del 4,71% anual.

13. OTRAS PROVISIONES

Durante 2007 se han producido los siguientes movimientos (en miles de euros):

	Para otras provisiones de riesgos y gastos
Saldo a 31 de diciembre de 2006	2.265
Aplicaciones	(2.206)
Exceso de provisiones a ingresos	
Saldo a 31 de diciembre de 2007	59

El saldo al 31 de diciembre de 2007 que presenta esta cuenta corresponde básicamente a provisiones para determinadas contingencias y otras reclamaciones para las que los Administradores de la Sociedad estiman que de su resolución final no se derivarán pasivos adicionales significativos.

14. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

El desglose de las partidas que componen las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes (en miles de euros):

	Largo plazo	Corto plazo
Créditos bancarios a largo dispuestos en euros	142.000	71.000
Créditos bancarios a largo dispuestos en dólares USA	427.960	-
Líneas de pólizas de créditos en euros a corto	-	3.391
Intereses devengados, no vencidos	-	3.606
TOTAL	569.960	77.997

Los créditos bancarios a largo plazo han financiado las inversiones de Riviana Inc (2004), Panzani SAS (2005) y New Word Pasta Company (2006). Estos créditos a largo plazo están garantizados por las Sociedades Dependientes Azucarera Ebro, S.L., Puleva Foods, S.L., Herba Food, S.L., Herba Ricemills, S.L. y Panzani SAS, y corresponden a:

- Contrato de préstamo sindicado formalizado en noviembre de 2004, y mediante novación de mayo de 2005 y nueva novación de noviembre de 2006, por importe de 287,9 millones de euros, de los que quedan, pendientes de devolución al 31 de diciembre de 2007, 213 millones de euros, cuyo principal está siendo amortizado en 8 cuotas semestrales de 35,5 millones de euros a partir de mayo de 2007. El tipo de interés anual aplicable al préstamo en euros está referenciado al EURIBOR 1, 3, 6 o 12 meses más un diferencial de mercado.
- Contrato de préstamo sindicado formalizado en mayo de 2005 por importe de 440 millones de dólares USA y novación de noviembre de 2006, cuyo principal será amortizado en 6 cuotas semestrales de 73,33 millones de dólares a partir de octubre de 2011. El tipo de interés anual aplicable al préstamo en dólares está referenciado al LIBOR 1, 3, 6 o 12 meses más un diferencial de mercado.

- Contrato de préstamo bilateral formalizado en noviembre de 2006 por importe de 190 millones de dólares USA, cuyo principal será amortizado en 4 cuotas semestrales de 47,5 millones de dólares a partir de mayo de 2015. El tipo de interés anual aplicable al préstamo en dólares está referenciado al LIBOR 1, 3, 6 o 12 meses más un diferencial de mercado.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2007, la sociedad posee facilidades crediticias en bancos por un límite de 26 millones de euros formalizadas en pólizas con garantía personal, teniendo dispuesto un total de 3.391 miles de euros. El tipo de interés medio anual de estas deudas, excluyendo los préstamos a largo plazo, es el EURIBOR 3 meses más un diferencial de mercado del 0,276% de media.

Asimismo, existen líneas de emisión de avales y otras garantías bancarias a favor de la compañía, por importe total de 10.200 miles de euros, siendo el saldo dispuesto por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2007 de 10.146 miles de euros. Además, se ha formalizado aval bancario por importe de 2.580 miles de dólares USA (1.753 miles de euros) para cubrir las garantías dadas al comprador en la venta en 2006 del negocio de Guatemala. Esta garantía cubre posibles contingencias que pudieran surgir en el negocio vendido, cuyo origen fuera anterior a la fecha de venta, y durante tres años (hasta 10 de agosto de 2009).

El calendario de vencimientos de los créditos bancarios a largo plazo es como sigue:

Vencimiento 2008	71.000 miles de euros
Vencimiento 2009	71.000 miles de euros
Vencimiento 2010	71.000 miles de euros
Vencimiento 2011	73.333 miles de US\$ (49.815 miles de euros al 31/12/07)
Vencimiento 2012	146.666 miles de US\$ (99.630 miles de euros al 31/12/07)
Vencimiento 2013 a 2016	410.001 miles de US\$ (278.515 miles de euros al 31/12/07)

15. SITUACION FISCAL

15.1. El Grupo fiscal en régimen de declaración consolidada está formado en 2007 por:

- Ebro Puleva, S.A. (Sociedad cabecera del grupo fiscal)
- Fincas e Inversiones Ebro, S.A.
- Azucarera Ebro, S.L. (Grupo)
- Dosbio 2010, S.L. (antes Balmes 103 Gestión de Patrimonio, S.L.)
- Arotz Foods, S.A. (antes Compañía Agrícola de Tenerife, S.A. – CATESA)
- Puleva Food, S.L. (grupo)
- Lactimilk, S.A. (grupo)
- Herba Foods, S.L.
- Herba Ricemills, S.L. (grupo)
- Herba Nutrición, S.L.
- Fallera Nutrición, S. L.

15.2 La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible individual de Ebro Puleva, S.A. del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2007, es la siguiente (en miles de euros):

Resultado contable antes de impuestos				(15.033)
	Aumentos	Disminuciones		
Diferencias permanentes	1.092	291	801	
Difer. permanentes de ajustes de consolidación fiscal	0	52.205	(52.205)	
Resultado contable ajustado			(66.437)	
Diferencias temporales con origen en el ejercicio	1.692	18.773	(17.081)	
Diferencias temporales con origen en otros ejercicios	7.500	5.148	2.352	
Resultado fiscal (base imponible) de la Sociedad			(81.166)	
TOTAL BASE IMPONIBLE DE EBRO PULEVA, S.A.			(81.166)	
	Devengado	A cobrar	Diferido	Anticipado
Impuesto de Sociedades cuota (32,5%)	(21.592)	26.379	(3.664)	(1.123)
Cuota líquida positiva	(21.592)	26.379	(3.664)	(1.123)
Deducciones de la cuota	(916)	916		
IMPUESTO DE SOCIEDADES 2007	(22.508)	27.295	(3.664)	(1.123)
Regularización de impuesto de 2006	(960)			
Regularización tipo de gravamen	39			
Liquidación de Actas fiscales	(288)			
TOTAL IMPUESTO DE SOCIEDADES	(23.717)			

La conciliación de la cuota líquida del impuesto de sociedades de Ebro Puleva, S.A. con la cuota líquida total a pagar derivada de la integración de todas las cuotas de las sociedades del grupo fiscal, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cuota líquida resultante de Ebro Puleva, S.A.	27.295
Pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	2.891
Retenciones	44
Cuota líquida del resto de sociedades del grupo fiscal	(15.678)
Deuda a cobrar (pagar) del Grupo Fiscal	14.552
Registrado en Ebro Puleva, S.A.:	
- Crédito fiscal por base imponible negativa de 2007	5.182
- Crédito fiscal por deducciones no aplicadas de 2007	6.241
- Cuenta a cobrar a Hac. Pública por Impto. Soc. 2007	3.129
	14.552

Debido a determinados hechos de carácter extraordinario, como los impactos de la Reforma del Sector Azucarero que afectan a la sociedad Azucarera Ebro, S.L. y otros menores, el grupo fiscal en 2007 ha tenido base imponible consolidada negativa. La no recurrencia de los hechos que la han provocado y las previsiones de ingresos de 2008, indican que el crédito fiscal generado en 2007 por la mencionada base imponible negativa, junto con las deducciones devengadas en 2007, serán recuperadas en el próximo ejercicio.

15.3 El detalle de las diferencias temporales de Ebro Puleva, S.A. es el siguiente (en miles de euros):

Aumentos	IMPORTE
Dotaciones provisión para acciones propias	1.692
Aplicación reversión parcial de Deducción por inversión en extranjero	7.500
TOTAL	9.192

Disminuciones	IMPORTE
Gasto por amortización fiscal del Fondo de Comercio de fusión	2.007
Diferencia temporal por amortiz. del fondo de comercio fiscal	18.773
Reversión de provisión no aplicada de inmovilizado inmaterial	3.000
Reversión de provisiones no aplicadas	141
TOTAL	23.921

15.4 El detalle de las diferencias permanentes de Ebro Puleva, S.A., es el siguiente (en miles de euros):

	IMPORTE
Aumentos:	
Sanciones y multas	554
Donaciones	520
Otros gastos no deducibles	18
TOTAL	1.092
Disminuciones:	
Ajustes por dividendos de filiales del grupo fiscal	52.205
Otros ingresos no computables	291
TOTAL	52.496

15.5 En Ebro Puleva, S.A. las deducciones de la cuota de 2007 corresponden principalmente a doble imposición de dividendos, a donaciones y a reinversiones de plusvalías en ventas de inmovilizados. El importe comprometido de reinversiones por el grupo fiscal para tener derecho a la deducción fiscal por reinversión de las plusvalías generadas en 2007 ha ascendido a 11,2 millones de euros, cantidad ya reinvertida por el Grupo fiscal en el propio 2007 (76,3, 87, 65, 25 y 33,6 millones de euros, respectivamente, en 2006, 2005, 2004, 2003 y 2002, cantidades que ya fueron reinvertidas por el Grupo fiscal en cada uno de los ejercicios mencionados). Asimismo, se han cumplido el resto de requisitos para poder aplicar estas deducciones.

- 15.6 El movimiento producido en el ejercicio en el impuesto anticipado y diferido de Ebro Puleva, S.A. ha sido el siguiente (en miles de euros):

IMPUESTO ANTICIPADO	IMPORTE
Saldo al 31 de diciembre de 2006	12.373
Dotación provisión para acciones propias	550
Reversión de provisión no aplicada de inmovilizado inmaterial	(975)
Reversión de provisiones no aplicadas	(46)
Gasto por amortización fiscal del Fondo de Comercio de fusión	(652)
Regularizaciones por cambio de tipo de gravamen	(39)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	11.211

IMPUESTO DIFERIDO	IMPORTE
Saldo al 31 de diciembre de 2006	11.236
Impuesto diferido por amortiz. del fondo de comercio fiscal	6.102
Deducción por inversión en extranjero	(2.438)
Regularizaciones año anterior por Deducción de inversión en extranjero	9.187
Regularizaciones por cambio de tipo de gravamen	(469)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	23.618

La regularización por deducción de inversiones para la implantación de empresas en el extranjero corresponde a que en la declaración oficial del impuesto de sociedades de 2006 (que se presentó en julio de 2007) se incluyó la inversión realizada por Ebro Puleva, S.A. en la adquisición en 2006 de la participación de New World Pasta Inc, como base de dicha deducción, al cumplir los requisitos exigidos por el artículo 23 del TRLIS. El impuesto diferido generado corresponde a dicha deducción en la declaración oficial del impuesto de sociedades de 2006 y regularizado en su contabilización definitiva en julio de 2007.

Los ejercicios que pueden ser objeto de comprobación por parte de la Inspección de Tributos, son para todos los impuestos de 2004, 2005, 2006 y 2007.

En 2006 finalizó la inspección fiscal de todos los tributos del Grupo Fiscal de los ejercicios 1999 a 2003, ambos inclusive, registrándose en dicho ejercicio 2006 los efectos resultantes de la Inspección. Los importes de las Actas firmadas en conformidad en 2006 han sido íntegramente pagados en 2007.

16. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2007 existen las siguientes garantías dadas en forma de avales bancarios (en miles de euros):

	IMPORTE
<u>Avales recibidos de bancos</u>	
Ante tribunales y organismos por reclamaciones económico-administrativas y aplazamiento de impuestos	2.907
Ante terceros como garantía de cumplimiento de operaciones de tráfico normal	1.239
Ante terceros como garantía de cumplimiento de garantías contractuales	7.753
<u>Avales concedidos por Ebro Puleva, S.A.</u>	
Avales ante bancos como garantías de préstamos de Sociedades del Grupo	1.875
Otros avales ante bancos como garantía de sociedades asociadas y terceros	62.500

Ante terceros como garantía de cumplimiento de garantías contractuales, se formalizó en 2006 aval bancario por importe de 5.160 miles de dólares USA (3.918 miles de euros) que se redujo a 2.580 miles de dólares USA (1.753 miles de euros) en 2007 para cubrir las garantías dadas al comprador en la venta en 2006 del negocio de la filial de Guatemala. Esta garantía cubre posibles contingencias que pudieran surgir en el negocio vendido, cuyo origen fuera anterior a la fecha de venta, y durante los próximos tres años (hasta 10 de agosto de 2009). Adicionalmente, existen unos avales concedidos por importe de 6 millones de euros garantizando la transacción de los terrenos de Alagón (ver nota 6).

El aval más significativo otorgado ante Bancos, como garantía de cumplimiento en operaciones de sociedades asociadas, corresponde al prestado por Ebro Puleva, S.A. a la sociedad asociada (indirectamente a través de Dosbio 2010, S.L.) Biocarburantes de Castilla y León, S.A. para el préstamo sindicado que ésta última firmó con diversas entidades financieras en noviembre de 2004, y con novación en 2007, para la financiación del proyecto (fábrica de biocarburantes). El importe total del préstamo sindicado asciende a 125 millones de euros, avalados al 50% por cada accionista de Biocarburantes de Castilla y León, S.A. Por tanto, a Ebro Puleva, S.A. le corresponde avalar un total máximo de 62,5 millones de euros.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2007, Ebro Puleva, S.A. tiene prestados avales para garantizar las deudas que ciertas empresas del Grupo mantienen con entidades de crédito por importe de 1.875 miles de euros.

No se espera ningún tipo de perjuicio para la Sociedad con motivo de los avales prestados anteriormente indicados.

17. INGRESOS Y GASTOS

a) Operaciones en divisas

La Sociedad realiza normalmente sus transacciones en euros, con excepción de las operaciones crediticias en dólares USA comentadas en la Nota 14 y el aval bancario descrito en la Nota 16.

b) Resultados extraordinarios. Los detalles de resultados extraordinarios del ejercicio, son los siguientes (en miles de euros):

	IMPORTE
<u>Gastos extraordinarios</u>	
Variación de la provisión de participaciones financieras (Nota 7)	10.469
Variación de la provisión para acciones propias	1.691
Variación de provisiones por posible deterioro de marcas (Nota 5)	-3.000
Pérdidas procedentes del inmovilizado material e inmaterial	445
Pérdidas por operaciones con acciones propias	184
Actas fiscales - Cuotas recuperables y parte deducible (Nota 15)	1.925
Actas fiscales - Sanciones (Nota 15)	554
Otros gastos extraordinarios	7
	12.275
<u>Ingresos extraordinarios</u>	
Beneficios procedentes del inmovilizado material e inmaterial (Nota 6)	833
Beneficio venta parte inversión de P. Biotech, S.A.	1.721
Beneficio por operaciones con acciones propias	83
Actas fiscales - Cuotas recuperables (Nota 15)	1.587
Otros ingresos extraordinarios	187
	4.411
Total resultados extraordinarios - Pérdida neta	-7.864

c) Las cifras de plantilla media del ejercicio son las siguientes:

	Hombres	Mujeres	Total
Personal fijo	21	17	38
Personal eventual/fijo discontinuo	0	0	0
TOTAL	21	17	38

La distribución del personal por categorías, es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	8	2	10
Mandos intermedios	8	8	16
Administrativos	5	7	12
TOTAL	21	17	38

18. OTRA INFORMACION

18. 1 Remuneración de Consejeros.

La remuneración global devengada por los miembros del Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A. en el ejercicio 2007, ascendió a 3.860 miles de euros de acuerdo con el siguiente detalle (en miles de euros):

	2006	2007
Dietas	242	251
Participación estatutaria	2.055	2.055
Consejeros externos	2.297	2.306
Sueldos, Salarios y Honorarios Profesionales	2.102	1.554
Indemnización y otros instrumentos de transmisión	831	0
Seguros de vida y jubilación	0	0
Total Consejeros ejecutivos	2.933	1.554
TOTAL REMUNERACION AL CONSEJO	5.230	3.860

Los Estatutos en vigor de la Sociedad establecen una participación estatutaria del 2,5% del beneficio neto del ejercicio, siempre que estén cubiertas las atenciones de la reserva legal y que se haya reconocido a los accionistas un dividendo del 4% del capital desembolsado.

El Consejo de Administración, en su reunión del 27 de febrero de 2008, decidió proponer la congelación de la participación estatutaria del ejercicio 2007, manteniéndola en la misma cantidad que en el ejercicio 2006 (€2.055.000), lo que supondrá proponer a la Junta General de Accionistas la aplicación de un porcentaje del 2,48% sobre el beneficio consolidado atribuido a la sociedad en el ejercicio 2007. Asimismo, decidió mantener las dietas de asistencia en la cifra de 1.400 euros por asistencia al Consejo y 700 euros por asistencia a las diversas Comisiones (lo que supone una cantidad total en el año 2007 de €250.600).

En el año 2006 el Presidente, don Antonio Hernández Callejas, comunicó al Consejo de Administración su completa e irrevocable renuncia al blindaje establecido originariamente en su contrato, consistente en una indemnización neta equivalente a dos anualidades brutas de su retribución total anual.

Por su parte, el Director General, don Jaime Carbó Fernández, y el Secretario General, don Miguel Angel Pérez Álvarez renunciaron igualmente a los blindajes establecidos originariamente en sus respectivos contratos, consistentes en una indemnización neta equivalente a dos anualidades brutas de la retribución total anual, acordando el Consejo de Administración en ambos casos su sustitución por una indemnización para los supuestos de cese o cambio de control equivalente en términos netos a la que correspondería en su caso de resultar aplicable el actual régimen del Estatuto de los Trabajadores.

Por otro lado, ningún miembro del Consejo de Administración que desempeña puestos ejecutivos desde 2006 es beneficiario de seguros complementarios de vida y jubilación.

Asimismo, la Sociedad no tiene concedido ningún tipo de crédito ni anticipo a miembros del Consejo de Administración, ni ha contraído obligaciones por su cuenta por avales o garantía

18. 2 Artículo 127 ter, apartado 4, TRLSA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter, apartado 4, del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se incluye en este apartado de la Memoria la información que los administradores, en cumplimiento de su deber de lealtad, han comunicado a la sociedad, relativa a las participaciones y cargos que ocupan en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ebro Puleva, S.A., formen éstas parte o no del Grupo Ebro Puleva.

➤ Don Antonio Hernández Callejas:

- Participación directa en Instituto Hispánico del Arroz, S.A. del 16,666%. No ocupa ningún cargo.
- Participación indirecta en Casarone Agroindustrial, S.A. del 3,620%. No ocupa ningún cargo.

➤ Don Félix Hernández Callejas:

- Participación directa en Instituto Hispánico del Arroz, S.A. del 16,666%. No ocupa ningún cargo.
- Participación indirecta en Casarone Agroindustrial, S.A. del 3,620%. No ocupa ningún cargo.
- Participación directa en Rivera del Arroz, S.A. del 0,002%. Ocupa el cargo de Consejero.
- Participación directa en Mundi Riz, S.A. del 0,0002%. Ocupa el cargo de Consejero.

➤ Doña Blanca Hernández Rodríguez:

- Participación directa en Instituto Hispánico del Arroz, S.A. del 16,666%. No ocupa ningún cargo.
- Participación indirecta en Casarone Agroindustrial, S.A. del 3,020%. No ocupa ningún cargo.

Se hace constar que don Antonio Hernández Callejas, don Félix Hernández Callejas y doña Blanca Hernández Rodríguez participan indirectamente en Ebro Puleva, S.A. a través de la participación del 15,259% que en esta sociedad tiene Instituto Hispánico del Arroz, S.A., directamente y a través de Hispafoods Invest, S.L.

➤ Caja de Ahorros de Salamanca y Soria:

- Participación en Barrancarnes Industrial del 40%. Ocupa el cargo de Consejera.
- Participación en Jamones Burgaleses, S.A. del 40%. Ocupa el cargo de Consejera.
- Participación en Leonesa Astur de Piensos, S.A. del 41,29%. Ocupa el cargo de Consejera.
- Participación en Divaq Diproteg, S.A. del 27,0101%. Ocupa el cargo de Consejera.

➤

- Caja España de Inversiones y Monte de Piedad:
 - Participación en Campo de Inversiones, S.A. del 100%. Ocupa el cargo de Consejera.
- Don Juan Domingo Ortega Martínez:
 - Participación indirecta del 60,69% en Quesos Forlasa, S.A. Representa a Forlasa Alimentación, S.L. como Consejero Delegado de aquélla.
 - Ocupa el cargo de Administrador Único en Monzotami, S.L.

Asimismo, se informa de los cargos que ocupan los administradores en otras sociedades pertenecientes al Grupo Ebro Puleva, en las que ninguno de ellos tiene porcentaje de participación:

Nombre del Consejero	Sociedad del Grupo Ebro Puleva	Cargo
Don José Barreiro Seoane	Dosbio 2010, S.L.U.	Consejero
Don Jaime Carbó Fernández	Panzani, S.A.S.	Consejero
Don Jaime Carbó Fernández	Dosbio 2010, S.L.U.	Consejero
Don Jaime Carbó Fernández	Riviana Foods, Inc.	Consejero
Don Jaime Carbó Fernández	Ebro America, inc.	Consejero
Don Jaime Carbó Fernández	El Castillo Debic Food Service, S.L.	Consejero
Don Jaime Carbó Fernández	New World Pasta Company	Consejero
Don Jaime Carbó Fernández	Risella Oy	Consejero
Don Jaime Carbó Fernández	N&C Boost, N.V.	Consejero
Don Jaime Carbó Fernández	Herto, N.V.	Consejero
Don Jaime Carbó Fernández	Boost Nutrition, C.V:	Consejero
Don Jaime Carbó Fernández	Herba Germany GMBH	Administrador Solidario
Don Fernando Castelló Clemente	Castillo Castelló, S.A.	Presidente
Don Fernando Castelló Clemente	El Castillo Debic Food Service, S.L.	Presidente
Don Fernando Castelló Clemente	Lactimilk, S.A.	Presidente

Nombre del Consejero	Sociedad del Grupo Ebro Puleva	Cargo
Don Antonio Hernández Callejas	Panzani, S.A.S.	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	New World Pasta Company	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	Riviana Foods, Inc.	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	Dosbio 2010, S.L.U.	Presidente
Don Antonio Hernández Callejas	Puleva Biotech, S.A.	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	Ebro America, Inc.	Presidente
Don Antonio Hernández Callejas	Azucarera Ebro, S.L.	Presidente
Don Antonio Hernández Callejas	Herto, N.V.	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	N&C Boost, N.V.	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	Boost Nutrition, C.V:	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	Danrice, A/S	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	Josehp Heap&Sons Limited	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	S&Herba Foods Limited	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	Anglo Australian Rice Limited	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	Vogan & Co Limited	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	A W Mellish Limited	Consejero
Don Antonio Hernández Callejas	Josehp Heap Property Limited	Administrador Solidario
Don Antonio Hernández Callejas	Heap Comet Limited	Administrador Solidario
Don Antonio Hernández Callejas	Herba Germany GMBH	Administrador Solidario
Don Antonio Hernández Callejas	Arrozeiras Mudiarroz, S.A.	Presidente
Don Félix Hernández Callejas	Herba Ricemills, S.L.U	Administrador Solidario

Nombre del Consejero	Sociedad del Grupo Ebro Puleva	Cargo
Don Félix Hernández Callejas	Herba Foods, S.L.U.	Administrador Solidario
Don Félix Hernández Callejas	Herba Nutrición, S.L.U.	Administrador Solidario
Don Félix Hernández Callejas	Fallera Nutrición, S.L.U.	Administrador Solidario
Don Félix Hernández Callejas	Nuratri, S.L.U.	Administrador Solidario
Don Félix Hernández Callejas	Nutrial, S.L.U.	Administrador Solidario
Don Félix Hernández Callejas	Nutramas, S.L.U.	Administrador Solidario
Don Félix Hernández Callejas	Pronatur, S.L.U.	Administrador Solidario
Don Félix Hernández Callejas	Vitasan, S.L.U.	Administrador Solidario
Don Félix Hernández Callejas	Risella, Oy	Consejero
Don Félix Hernández Callejas	S&B Herba Foods, Ltd.	Consejero
Don Félix Hernández Callejas	Anglo Australian Rice, Ltd.	Consejero
Don Félix Hernández Callejas	Joseph Heap&Sons, Ltd.	Consejero
Don Félix Hernández Callejas	Vogan&Co, Ltd	Consejero
Don Félix Hernández Callejas	Danrice A/S	Consejero
Don Félix Hernández Callejas	Herba Egypt Ricemills, Co.	Consejero
Don Félix Hernández Callejas	Arrozeiras Mundiarroz, S.A.	Consejero
Don Félix Hernández Callejas	Riviana Foods, Inc.	Consejero
Don Félix Hernández Callejas	Herba de Puerto Rico, LLC	Consejero
Don Félix Hernández Callejas	Herto, N.V.	Consejero
Don Félix Hernández Callejas	Boost Nutrition, C.V.	Consejero
Don Félix Hernández Callejas	Rivera del Arroz, S.A.	Consejero

Nombre del Consejero	Sociedad del Grupo Ebro Puleva	Cargo
Don Félix Hernández Callejas	Mundi Riz, S.A.	Consejero
Don Juan Domingo Ortega Martínez	Dosbio 2010, S.L.U.	Consejero
Don Eugenio Ruiz - Gálvez Priego	Azucarera Ebro, S.L.	Consejero Delegado
Don Eugenio Ruiz - Gálvez Priego	Compañía de Melazas, S.A.	Vicepresidente
Don Eugenio Ruiz - Gálvez Priego	Unión Azucarera, A.I.T.	Administrador Mancomunado
Don Eugenio Ruiz - Gálvez Priego	Maltacarrión, S.A.	Consejero
Don Eugenio Ruiz - Gálvez Priego	Nueva Comercial Azucarera, S.A	Presidente

Fuera de los casos anteriores, se hace constar que ningún administrador ha comunicado a la sociedad que tenga porcentaje alguno de participación ni ejerza cargo en entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ebro Puleva, S.A. y sociedades de su Grupo.

Durante 2006 y 2007 no han sido realizadas operaciones por los administradores de Ebro Puleva, S.A. con las sociedades del Grupo Ebro Puleva ajenas al tráfico ordinario de dichas Sociedades o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

18.3 Remuneración de Directivos

El total del personal que integra el colectivo de Directivos de Ebro Puleva, S.A. es de 7, cuya remuneración total agregada en 2007 ha sido de 1.276 miles de euros, correspondiendo a sueldos y salarios. No ha habido indemnizaciones.

En los contratos de tres de estos directivos se prevén cláusulas de garantía para los supuestos de cese o cambio de control que oscilan entre una y tres anualidades. En el resto de los casos resultaría aplicable la indemnización prevista en el Estatuto de los Trabajadores para el supuesto de despido improcedente.

Por otra parte, en el ejercicio 2006 el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Selección y Retribuciones, aprobó un programa de incentivos para su equipo directivo consistente en la posibilidad de percibir una determinada cantidad en metálico vinculada a la consecución de una serie de objetivos establecidos en el Plan Estratégico de la compañía para el periodo 2007-2009. La alta dirección del Grupo Ebro Puleva, incluidos los Consejeros ejecutivos, forma parte de los posibles beneficiarios del programa.

El incentivo a percibir consistiría en una cantidad referenciada a la media de la retribución fija anual del periodo 2007-2009 de cada uno de los beneficiarios, a la que se aplicaría un porcentaje en función del grado de consecución de los objetivos establecidos. El abono del incentivo, que se realizaría en el ejercicio 2010 (una vez aprobadas por la Junta General de Accionistas las cuentas anuales del año anterior), está ligado a la permanencia de los beneficiarios en el grupo hasta 31 de diciembre de 2009, así como a la consecución de los objetivos de EBITDA, EVA y otros objetivos cualitativos establecidos en el mencionado Plan Estratégico del Grupo.

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de Ebro Puleva a propuesta de la Comisión de Selección y Retribuciones, la cantidad provisionada en las cuentas anuales individuales 2007 en el epígrafe de “remuneraciones pendientes de pago”, de acuerdo con el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa de Incentivos a Medio Plazo, asciende a la cantidad de €859.790. De acuerdo con las Condiciones Generales del Programa de Incentivos, la referida cantidad es una estimación provisional que se refleja contablemente y que no otorga por sí misma derecho al cobro de dicha cuantía, siendo necesario para ello, salvo en los casos de fallecimiento o declaración de incapacidad, estar en alta en la empresa cuando en el año 2010 la Junta General de Accionistas de Ebro Puleva apruebe las cuentas anuales correspondientes a 2009.

Este programa no está referenciado al valor de la acción de Ebro Puleva ni implica la percepción por parte de los beneficiarios de acciones o cualquier otro derecho sobre las mismas.

Por último, la sociedad dominante tiene suscrita y en vigor una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos de Ebro Puleva, S.A. con cobertura a todas sus filiales, con un límite de indemnización por año de 45 millones de euros, con una coste anual de 86.536 euros y con cobertura hasta el 30 de abril de 2008, estando actualmente en proceso de renovación.

18.4 Información medioambiental

Las actividades desarrolladas por las distintas sociedades del Grupo Ebro Puleva requieren de las necesarias inversiones para gestionar y controlar los riesgos medioambientales. Las inversiones realizadas en este sentido que supongan adicionalmente una mayor utilidad productiva de las instalaciones y maquinarias son activadas y amortizadas linealmente de acuerdo con su vida útil estimada. Ebro Puleva, S.A. como holding del grupo no tiene que realizar estas labores y, por tanto, las inversiones y gastos medioambientales las realizan cada una de las sociedades del Grupo.

La labor desarrollada en los últimos ejercicios ha sido muy amplia, sobre todo para el control adecuado de los vertidos de aguas residuales, emisiones de gases de combustión y de polvo, y de residuos sólidos inertes, orgánicos y basuras. De hecho, no existe constancia en la actualidad de contingencias significativas en relación con el cumplimiento de la normativa actual sobre protección del medioambiente.

18.5 Honorarios de auditores

Incluido en el epígrafe de servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias se recogen los honorarios satisfechos a los auditores de cuentas Ernst & Young, S.L. que han ascendido a 224 miles de euros por la auditoría de cuentas anuales individuales de la Sociedad. Asimismo, en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas, el total de los honorarios devengados en 2007 por las auditorías anuales de las sociedades integrantes del grupo Ebro Puleva ha ascendido a 1.867 miles de euros.

De dicho importe, las auditorías realizadas por el auditor principal (sociedades de la organización mundial Ernst & Young) han ascendido a 1.773 miles de euros.

Asimismo, el Grupo Ebro Puleva ha contratado con Sociedades del Grupo Ernst & Young otros servicios distintos de auditoría de cuentas que han ascendido a un importe de 228 miles de euros.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

En los primeros días de enero de 2008 se culminó la adquisición del 100% del Grupo español Exxentia por Puleva Biotech, S.A.. El precio pagado por Puleva Biotech, S.A. ha sido de 34 millones de euros. Al mismo tiempo los vendedores de las acciones del Grupo Exxentia han adquirido a Ebro Puleva, S.A. el 11,09% del capital de Puleva Biotech, S.A. que a 2,5 euros por acción ha supuesto un importe de venta de 16 millones de euros. De este modo, tras la operación Ebro Puleva, S.A. mantiene el 51,02% del capital social de Puleva Biotech, S.A..

Con posteridad al cierre y hasta la formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos posteriores significativos.

20. CUADRO DE FINANCIACIÓN PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (en miles de euros)

APLICACIONES	2.007	2006	ORIGENES	2.007	2006
Adiciones de Inmovilizado :			Recursos (aplicados) procedentes de las operaciones		
-Material	1.270	400		18.705	(32.102)
-Financiero	37.967	309.428			
Provisiones para riesgos y gastos :			Otros ingresos a distribuir	51.868	0
- Pagos de compromisos con empleados	0	17			
- Pagos de otras contingencias	2.206	0	Ventas de acciones propias	6.937	1.510
Adquisición de acciones propias	17.774	1.495	Obtención de deudas a largo plazo :		
Cancelación o traspaso a corto de :			-De entidades financieras	0	145.282
-Deudas a largo con entidades financieras	121.400	71.000	-Otras deudas a largo plazo	136.719	99.031
-Otras deudas a largo plazo	0	0	Venta/Baja de Inmovilizado material y financiero	3.526	192.955
Pago de dividendos			Cancelación anticipada de Inmov. Financiero	52.547	1.120
-Dividendo ejercicio anterior	55.239	52.309	Origen de impuestos anticipados o diferidos	15.289	0
Aplicación a Imptos. anticipados o diferidos	2.988	2.364			
Aumento (Disminución) del Capital Circulante	46.747	(29.217)			
TOTAL APLICACIONES	285.591	407.796	TOTAL ORIGENES	285.591	407.796

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	2.007		2.006	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Deudores		1.635	9.626	
Inversiones Financieras	1.361			14.457
Tesorería		2.946		1.372
Ajustes por periodificación				162
Acreedores a corto	49.967			22.852
TOTAL	51.328	4.581	9.626	38.843
Variación del Capital Circulante (disminución)		46.747	29.217	
	51.328	51.328	38.843	38.843

RECURSOS (APLICADOS) PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES

Miles de euros	<u>2.007</u>	<u>2.006</u>
Resultado del ejercicio	<u>8.684</u>	<u>103.326</u>
<u>MAS :</u>		
Amortizaciones	1.180	1.218
Variación provisiones Inmovilizado	10.469	(3.617)
Dotación para provisión de riesgos y gastos	1.691	2.206
Gastos financieros diferidos	587	687
Diferencias de cambio no realizadas	184	(39.899)
Pérdidas de inmovilizado	445	16
Impuestos anticipados	1.712	13.037
<u>MENOS :</u>		
Otros ingresos diferidos	0	(174)
Reversión de provisiones de inmovilizado inmaterial	(3.000)	0
Resultados de operaciones con acciones propias	(83)	(15)
Resultados venta inmovilizado	(2.554)	(114.195)
Exceso de provisión para riesgos y gastos	(141)	(5.530)
Impuestos diferidos	(469)	10.838
	18.705	(32.102)

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Ebro Puleva S.A. es la compañía cabecera del Grupo Ebro Puleva, primer grupo de alimentación español. A través de sus empresas filiales está presente en los mercados de azúcar, lácteos, arroz, pasta, biotecnología y biocombustibles en Europa, América del Norte y con una creciente presencia en terceros países.

El ejercicio 2007 se ha caracterizado por la consolidación de las operaciones realizadas en ejercicios anteriores que han supuesto el espaldarazo definitivo del Grupo como una multinacional de la alimentación. Esta normalización interna se ha realizado en un mercado de materias primas con una enorme volatilidad que nos ha obligado a un esfuerzo constante de adaptación a la evolución de los mercados.

En el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas se incluye información sobre la evolución de los negocios y actividades desarrolladas durante 2007 por los distintos segmentos o negocios que conforman el Grupo Ebro Puleva.

2. ANALISIS DEL EJERCICIO DE EBRO PULEVA, S.A.

Los ingresos proceden fundamentalmente por los dividendos de sus filiales y de las operaciones con su patrimonio inmobiliario. Los gastos corresponden básicamente al coste financiero de las deudas que mantiene como cabecera del Grupo Ebro Puleva. Adicionalmente, en función de las variaciones patrimoniales de las filiales se producen dotaciones y reversiones de provisiones por la cartera de participaciones.

El resultado de explotación ha sido negativo en 13.986 miles de euros frente a unas pérdidas de 10.338 miles de euros en el ejercicio anterior. El aumento de las pérdidas corresponde a un incremento de los servicios contratados a terceros y una reducción de los ingresos por prestación de servicios a las filiales.

El resultado financiero es positivo en 6.817 miles de euros, 34.441 miles de euros en el ejercicio anterior. El resultado es menor fundamentalmente por el aumento del coste financiero y gasto por diferencias de cambio.

Los resultados extraordinarios arrojan unas pérdidas de 7.864 miles de euros, frente a unos resultados positivos de 122.173 miles de euros en 2006. Durante 2006 se realizaron un número significativo de desinversiones en activos no estratégicos que no se han repetido. Adicionalmente en este ejercicio se han realizado provisiones de la cartera de control de nuevos negocios en fase de desarrollo.

El resultado después de impuestos ascendió a 8.684 miles de euros, frente a los 103.326 miles de euros del año anterior. La disminución se debe fundamentalmente a los menores ingresos extraordinarios.

3. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Los resultados de Ebro Puleva de los ejercicios futuros, vendrán determinados por los dividendos que perciba de las filiales, las plusvalías realizadas en inmuebles considerados no estratégicos y los gastos financieros de la deuda que financia los activos.

Los Administradores de la sociedad consideran que los dividendos que se establezcan para las sociedades filiales, serán suficientes para que Ebro Puleva pueda obtener resultados que permitan una adecuada política de retribución a sus accionistas.

4. ACTIVIDAD EN MATERIA DE I+D

Se desarrolla en función de las actuaciones de las filiales (nos remitimos en este punto al informe de gestión consolidado).

5. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Durante el año 2007, la Sociedad ha efectuado compras y ventas de acciones propias al amparo de la autorización concedida por la Junta General celebrada el 18 de abril de 2007, habiéndose notificado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de acuerdo con la normativa en vigor. En este ejercicio se han efectuado compras de 1.141.851 acciones y ventas de 420.427 acciones. Al finalizar el ejercicio 2007 la Sociedad tiene en autocartera 721.655 acciones que corresponden al 0,469% de su capital, habiéndose dotado la reserva obligatoria para acciones propias. De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias en cartera. Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución. Al cierre del ejercicio 2007 no está establecido un destino concreto para estas acciones propias.

6. INFORMACION SOBRE PERSONAL

Los principales datos se reseñan en las Notas 17 y 18 de las Cuentas Anuales adjuntas,

7. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD

Ebro Puleva, como sociedad cabecera de su grupo de empresas, está expuesta indirectamente a los riesgos asociados a sus filiales, vía la valoración de su cartera de participaciones y la retribución de dividendos de las mismas. La actividad de las filiales que conforman el Grupo Ebro Puleva se lleva a cabo en un entorno en el que existen factores exógenos que pueden influir en la evolución de sus operaciones y de sus resultados económicos.

Los principales riesgos son medioambientales, de negocio, financieros y de crédito, laborales y tecnológicos. La descripción de estos riesgos y de las políticas aplicadas para su reconocimiento y gestión se realiza en el Informe de gestión consolidado.

8. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros empleados comprenden préstamos bancarios, descubiertos bancarios, efectivo y depósitos a corto plazo. El principal propósito de estos instrumentos financieros es ampliar los recursos financieros para las operaciones del Grupo.

En ejercicios anteriores se han contratado productos derivados, cuya finalidad es gestionar los riesgos de tipo de interés y de cambio. La política de la Sociedad es no negociar con instrumentos financieros.

Los principales riesgos que se derivan de los instrumentos financieros empleados son el riesgo de crédito, el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, riesgo de liquidez y el riesgo de tipo de cambio.

El Consejo de Administración revisa y establece las políticas de gestión de cada uno de estos riesgos, que se resumen a continuación.

Riesgo de crédito

Ebro Puleva no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Adicionalmente, las colocaciones de tesorería y la contratación de instrumentos financieros se realizan con entidades de elevada solvencia y calificación crediticia.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

La Sociedad está expuesta al riesgo por cambios en los tipos de interés del mercado, principalmente por las obligaciones de pago a largo plazo a tipo de interés variable.

La política al respecto consiste en emplear cuando es necesario una combinación de tipos variables y fijos. Se persigue alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste con una volatilidad reducida. Para ello se mantiene un seguimiento de la evolución de los tipos de interés con el apoyo de expertos. Cuando se considera necesario, Ebro Puleva contrata instrumentos financieros de tipo de interés.

Riesgo de tipo de cambio

Como resultado de las inversiones realizadas en Estados Unidos, el balance de la Sociedad puede verse afectado significativamente por las fluctuaciones en los tipos de cambio USD / Euro. Con el fin de mitigar este riesgo estructural por tipo de cambio se han obtenido préstamos nominados en dicha moneda. De esta forma, el 100% de la inversión en USA esta cubierta.

También presentan riesgo por tipo de cambio las transacciones realizadas por las filiales operativas en monedas distintas de la moneda funcional. En estos casos son las propias filiales las que contratan seguros de cambio u otros instrumentos de cobertura, siguiendo las políticas del Grupo.

Riesgo de liquidez

El objetivo de Ebro Puleva es mantener un equilibrio entre la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante el uso de pólizas de crédito autorenovables, préstamos bancarios e inversiones financieras temporales.

9. MEDIO AMBIENTE

Debido a la operativa tan específica de la Sociedad no existen implicaciones en relación con el medio ambiente por si misma. Ver Nota 18.4 de las Cuentas Anuales.

10. HECHOS POSTERIORES

En los primeros días de enero de 2008 se culminó la adquisición del 100% del Grupo español Exxentia por Puleva Biotech, S.A.. El precio pagado por Puleva Biotech, S.A. ha sido de 34 millones de euros. Al mismo tiempo los vendedores de las acciones del Grupo Exxentia han adquirido a Ebro Puleva, S.A. el 11,09% del capital de Puleva Biotech, S.A. que a 2,5 euros por acción ha supuesto un importe de venta de 16 millones de euros. De este modo, tras la operación Ebro Puleva, S.A. mantiene el 51,02% del capital social de Puleva Biotech, S.A..

Con posteridad al cierre y hasta la formulación de éste Informe de Gestión no se han producido otros hechos posteriores significativos.

11. ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

- a) **Estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.**

El capital social es 92.319.235,20 euros y está íntegramente suscrito y desembolsado, y dividido en 153.865.392 acciones, de 0,60 euros de valor nominal cada una, que están representadas por anotaciones en cuenta y pertenecen a una misma serie y clase.

Las acciones representativas del capital social tienen la consideración de valores mobiliarios y se rigen por lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores.

- b) **Cualquier restricción a la transmisibilidad de las acciones.**

No existe ninguna restricción a la transmisibilidad de valores.

- c) **Participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.**

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
BESTINVER GESTIÓN, S.A., S.G.I.C.	0	9.128.029	5,930
CASA GRANDE DE CARTAGENA, S.L.	9.475.145	0	6,158
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	9.247.898	0	6,010
HISPAFOODS INVEST, S.L.	10.346.192	0	6,724
INSTITUTO HISPÁNICO DEL ARROZ, S.A.	13.132.722	10.346.192	15,259
INVERGESTIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIONES Y GESTIÓN, S.A.	7.750.000	0	5,037
LOLLAND, S.A.	0	9.475.145	6,158
SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM	0	7.710.000	5,011
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	0	12.995.941	8,446

Las participaciones significativas indirectas lo son a través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
BESTINVER BOLSA, F.I.	4.311.745	2,800
SOIXA SICAV	2.031.184	1,320

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
BESTINFOND, F.I.	1.605.900	1,040
BESTINVER MIXTO, F.I.	875.723	0,570
TEXRENTA INVERSIONES S.I.C.A.V.	57.564	0,040
CORFIN INVERSIONES S.I.C.A.V.	26.301	0,020
RODAON INVERSIONES, S.I.C.A.V.	24.313	0,020
TIBEST 5, S.I.C.A.V., S.A.	18.324	0,010
IVERS EN BOLSA SIGLO XXI, S.I.C.A.V.	17.995	0,010
LOUPRI INVERSIONES	14.485	0,010
ATON INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.	13.333	0,010
TIGRIS INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.	12.371	0,010
MERCADAL DE VALORES S.I.C.A.V., S.A.	11.686	0,010
H202 INVERSIONES S.I.C.A.V.	10.665	0,010
DIVALSA DE INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.	10.386	0,010
ENTRECAR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.	9.345	0,010
PASGOM INVERSIONES S.I.C.A.V.	9.240	0,010
CARTERA MILLENNIUM S.I.C.A.V.	7.968	0,010
RENVASA	7.806	0,010
ZAMARRÓN S.I.C.A.V.	7.543	0,000
ACCIONES, QUPONES Y OBLIGACIONES SEGOVIANAS.	7.507	0,000
ARTICA 21, S.I.C.A.V., S.A.	6.438	0,000
CAMPO DE ORO, S.I.C.A.V.	5.836	0,000
LINKER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.	5.583	0,000
HELDALÍN INVERSIONES S.I.C.A.V.	4.173	0,000
TAWARZAR 2-S2 S.I.C.A.V.	3.356	0,000
OPEC INVERSIONES, S.I.C.A.V.	2.966	0,000
JORICK INVESTMENT	2.842	0,000
TRASCASA	2.811	0,000
IBERFAMA S.I.C.A.V., S.A.	2.640	0,000
HISPAFOODS INVEST, S.L.	10.346.192	6,724
CASA GRANDE DE CARTAGENA, S.L.	9.475.145	6,158
CORPORACIÓN ECONÓMICA DAMM, S.A.	7.710.000	5,011
ALIMENTOS Y ACEITES, S.A.	12.995.941	8,446

d) Cualquier restricción al derecho de voto.

No existen restricciones al derecho de voto.

e) Pactos parasociales.

No existen pactos parasociales que hayan sido comunicados a la sociedad.

f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.

Tanto el nombramiento, como la sustitución de los Consejeros, son materias reguladas en los Estatutos Sociales (artículos 19 y 20) y en el Reglamento del Consejo (artículos 21, 23 y 24).

El Consejo de Administración está integrado por siete miembros como mínimo y quince como máximo, correspondiendo a la Junta General la determinación de su número así como el nombramiento y la separación de los Consejeros. El número actual de miembros del Consejo es de catorce.

El cargo de Consejero es renunciable, revocable y reelegible y tendrá una duración de cuatro años. Al terminar dicho plazo, los Consejeros podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración.

El nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los administradores se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

Las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros que realice el Consejo de Administración deberán recaer en personas de reconocido prestigio que posean la experiencia y los conocimientos adecuados para el ejercicio de sus funciones.

Las propuestas se realizarán teniendo en cuenta la existencia de tres tipos de Consejeros: (i) los Ejecutivos; (ii) los no Ejecutivos, pudiendo éstos ser de dos clases: los que pertenecen al Consejo a instancia de accionistas titulares de participaciones significativas en el capital de la Sociedad y los que puedan tener la consideración de independientes de acuerdo con la normativa aplicable o las recomendaciones sobre buen gobierno corporativo existentes; y (iii) aquellos otros que no puedan incluirse en alguna de las dos categorías anteriores.

La distribución del número de Consejeros entre los tipos referidos se adecuará en cada momento a las necesidades de funcionamiento y a la estructura real del accionariado de la Sociedad sobre la base de la relación existente entre el porcentaje de capital social controlado por accionistas significativos y el porcentaje en poder de inversores institucionales y accionistas minoritarios.

En cualquier caso, la iniciativa del propio Consejo de Administración en cuanto a la integración de sus miembros se entenderá sin perjuicio de la facultad soberana de la Junta General de Accionistas para el nombramiento y cese de los Consejeros, así como del ejercicio, en su caso, por los accionistas del derecho de representación proporcional.

Por otra parte, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la Ley, los Estatutos o el presente Reglamento.
- Cuando cese en el puesto ejecutivo al que estuviere ligado su nombramiento como Consejero, cuando el accionista a quien represente venda íntegramente su participación accionarial, o la rebaje hasta el nivel que exija reducir el número de Consejeros dominicales, y, en general, cuando desaparezcan las causas por las que fue nombrados.
- Cuando el Consejo, previo informe de la Comisión de Selección y Retribuciones, entienda que el Consejero ha infringido gravemente sus obligaciones, o que existen razones de interés social que así lo exijan.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas el cese del Consejero cuando éste no presentara su dimisión concurriendo alguna de las circunstancias referidas en el presente artículo.

Cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, habrá de explicar las razones a los miembros del Consejo y, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, la Sociedad dará cuenta del motivo del cese en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

En el caso de que el Consejo adopte decisiones sobre aquellos asuntos a los que el Consejero hubiera formulado reservas, si el Consejero optara por dimitir, explicará las razones en los términos del párrafo anterior.

Por lo que respecta a la modificación de los Estatutos Sociales, no está previsto ningún trámite o requisito distinto de los legalmente establecidos, a excepción de un quórum reforzado de asistencia a la Junta que el artículo 12 de los Estatutos Sociales establece en el sesenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, en primera convocatoria, y en el treinta por ciento, en segunda, manteniéndose el mismo quórum de votación que recoge el TRLSA.

g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

Los Consejeros ejecutivos, don Antonio Hernández Callejas y don Jaime Carbó Fernández, tienen conferidas las siguientes facultades:

1) Ostentar la representación de la sociedad y usar de la firma social, representando a la sociedad en toda clase de actos, negocios y contratos comprendidos en el objeto social. Celebrar con la Unión Europea, el Estado, Comunidades autónomas, provincias, islas o municipios y, en general, con toda entidad o persona pública o privada, contratos de obra, servicios o suministros, mediante concurso, subasta, adjudicación directa o cualquier otra forma de contratación admisible en Derecho, presentando y firmando las oportunas propuestas, aceptando en su caso las adjudicaciones, realizando cuantos actos y suscribiendo cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes para su formalización, cumplimiento y liquidación.

Estas facultades deberán ejercitarse mancomunadamente por dos apoderados cuando la cuantía de cada acto, negocio o contrato sea superior a 50.000 euros.

2) Planificar, organizar, dirigir y controlar la marcha de la sociedad y de todas sus actividades, centros de trabajo e instalaciones, dando cuenta a la Presidencia del Consejo de Administración, y proponiendo las modificaciones que considere conveniente introducir en la organización social.

Estas facultades podrán ejercitarse solidariamente.

3) Vender, comprar, permutar, sustituir, ceder, gravar y enajenar por cualquier título toda clase de bienes, incluso inmuebles y participaciones sociales, así como prestar avales a sociedades filiales o a terceros. Concurrir a la fundación de otras sociedades y adquirir acciones o participaciones sociales. Aceptar y designar cargos de otras sociedades y entidades.

Estas facultades deberán ejercitarse mancomunadamente por dos apoderados.

4) Estipular, constituir, aceptar, modificar, retirar y cancelar consignaciones, depósitos y fianzas, provisionales o definitivas, en cualquier tipo de entidades públicas o privadas incluidas la Caja General de depósitos y el Banco de España.

Estas facultades podrán ejercitarse solidariamente.

5) Facultades bancarias:

- a) Abrir, utilizar, liquidar y cancelar cuentas corrientes, de ahorro o crédito en cualquier Banco, incluso en el Banco de España, o en otros establecimientos de crédito y Cajas de Ahorro, firmando a tal efecto cuantos documentos sean precisos o convenientes, y disponer y retirar de ellas cantidades mediante talones, cheques, giros, resguardos y órdenes de transferencia.
- b) Concertar, formalizar y suscribir operaciones de préstamo, y al efecto firmar cuantos documentos públicos y privados fueren necesarios, dando cuenta al Consejo de Administración en la primera reunión que celebre del uso que haya hecho de estas facultades.

Estas facultades deberán ejercitarse mancomunadamente por dos apoderados.

6) Librar, aceptar, cobrar, pagar, endosar, protestar, descontar, garantizar y negociar letras de cambio, comerciales o financieras, pagarés, cheques, talones y demás documentos de giro y cambio. Realizar, fijando sus condiciones, endosos y descuentos de resguardos, de efectos de comercio de cualquier otra clase, así como de los mandamientos y órdenes de pago sobre el Tesoro Público, Bancos, Cajas de depósitos y otras Entidades donde la sociedad tenga valores, efectos, metálico o cualquiera otra clase de bienes.

Las facultades relativas a libramientos, aceptos y órdenes de pago deberán ejercitarse mancomunadamente por dos apoderados.

7) Reclamar, cobrar y percibir cuanto por cualquier concepto deba ser abonado o pagado a la Sociedad, en metálico, en efectos o en cualquier otro tipo de prestación por los particulares, Entidades Bancarias y de otra clase, por la Unión Europea, el Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Islas o Municipios y, en general, por cualquier otro Ente público o privado. Dar y exigir recibos y cartas de pago, fijar y finiquitar saldos. Determinar las formas de pago de las cantidades debidas a la Sociedad, conceder prórrogas, fijar plazos y su importe.

Aceptar de los deudores toda clase de garantías, personales y reales, incluso hipotecarias, mobiliarias e inmobiliarias, prendas con o sin desplazamiento, con los pactos, cláusulas y condiciones que estime oportunos, y cancelarlas una vez recibidos los importes o créditos garantizados.

Estas facultades podrán ejercitarse solidariamente por cualquier apoderado de la sociedad.

8) Realizar toda clase de pagos, disponiendo lo necesario para el debido cumplimiento de todas las obligaciones de la Sociedad y exigir los recibos, cartas de pago y resguardos oportunos.

Esta facultad deberá ejercitarse mancomunadamente por dos apoderados cuando la cuantía de dichos pagos sea superior a 50.000 euros.

9) Representar a la Sociedad ante terceros y en toda clase de Juntas Administrativas, Cámaras, Comisiones de cualquier tipo o índole, Comités, Asociaciones, Mutualidades, Registros, Delegaciones Oficinas y Dependencias de la Unión Europea, el Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Islas o Municipios, y otros Centros u Organismos administrativos, gubernativos o de cualquier naturaleza, de todos los grados e instancias tanto españoles como extranjeros, o designar a la persona que en nombre de la sociedad deba ostentar la indicada representación. Ejercitar los derechos e intereses que, según los casos, correspondan a la Sociedad. Elevar peticiones e instancias. Instar los expedientes que procedan, solicitando los datos, copias o documentos que interesen, y formulando reclamaciones, incluso las previas, e interponiendo recursos de cualquier clase en vía administrativa. Apartarse de los expedientes, reclamaciones y recursos en cualquier estado de procedimiento en que se encuentre, ejecutar o hacer ejecutar las resoluciones firmes. Contestar o instar actas, requerimientos sean notariales o de cualquier otra clase. Pedir certificaciones, testimonios y copias fehacientes en que tenga interés la Sociedad.

Estas facultades podrán ejercitarse solidariamente.

10) Comparecer y representar a la Sociedad ante Juzgados, Tribunales, Magistraturas, Fiscalías, Jurados y otros Centros u organismos contencioso-administrativos, laborales, y de todas las jurisdicciones e instancias y en todos sus grados, tanto españoles como de cualquier otro país u organización internacional, pudiendo entablar las relaciones jurídicas que estimen oportunas, cumpliendo en especial, con la sola firma del escrito interponiendo recurso contencioso administrativo, con el requisito establecido por el artículo 45.2,d) de la ley 29/1998, de 13 de julio.

Otorgar y revocar poderes a favor de Abogados y Procuradores.

Ejercitar toda clase de pretensiones y acciones, oponer todo tipo de excepciones en cualesquiera procedimientos, trámites o recursos, bien sea como demandado, bien sea como defendido o en cualquier otro concepto. Interponer toda clase de reclamaciones y recursos judiciales, ordinarios o extraordinarios incluso los de casación y revisión. Desistir de las acciones, reclamaciones, pleitos y recursos judiciales en cualquier estado de procedimiento. Prestar confesión en juicio como representante legal de la Sociedad y, cuando se requiera, ratificarse personal y expresamente. Transigir judicialmente y someter a arbitraje todos los asuntos en que esté interesada la sociedad. Ejecutar o hacer ejecutar las resoluciones judiciales firmes.

Representar y acudir en nombre de la Sociedad a toda clase de suspensiones de pagos, quiebras, procedimientos de quita o espera, concursos de acreedores o liquidaciones judiciales, acreditando el haber de la Sociedad, procurando su aseguramiento y aceptando las adjudicaciones en pago, pudiendo conceder o denegar reducciones y prórrogas. Designar, admitir y recusar Síndicos, Administradores, Peritos e Interventores y proponer e impugnar las proposiciones que se hagan en los respectivos actos. Transigir, acordar los plazos, quitas y esperas objeto del convenio y firmar éstos y seguir los asuntos por todos los trámites hasta el cumplimiento y ejecución de los fallos definitivos.

Elegir domicilio y hacer sumisión de jurisdicciones tácitas o expresas.

Estas facultades podrán ejercitarse solidariamente.

11) Ejecutar, en cuanto al personal directivo, los acuerdos que el Consejo de Administración o su Comisión Ejecutiva, oída la Comisión de Selección y Retribuciones, adopten; y, en cuanto al personal al servicio de la sociedad, contratar, trasladar, sancionar, suspender y despedir empleados; determinar las retribuciones, sueldos y demás emolumentos a cualquier empleado de la Sociedad; conceder indemnizaciones por despido y, en general, resolver todas las cuestiones relativas al personal de la sociedad. Nombrar y revocar mandatarios y agentes.

Estas facultades podrán ejercitarse solidariamente.

12) Ejecutar y dar cumplimiento a los acuerdos de la Junta General de Accionistas, del Consejo de Administración, de su Comisión Ejecutiva, o del Consejero Delegado, otorgando, en su caso, las escrituras públicas y demás documentos públicos o privados que exija la naturaleza jurídica de los actos que realice.

Estas facultades podrán ejercitarse solidariamente.

13) Sustituir y/o conferir poderes a terceros, en todo o en parte, en las facultades que mediante este poder se le atribuyen, así como revocar poderes en todo o en parte, incluso aquéllas otorgadas con anterioridad a este apoderamiento, otorgando los correspondientes documentos públicos o privados en que se formalice la indicada sustitución, dando cuenta al Consejo de Administración, en su reunión inmediatamente posterior, de los casos en que ejercite esta facultad.

Estas facultades deberán ejercitarse mancomunadamente, con la exigencia adicional de que aquéllas deberán ser ejercidas conjuntamente por al menos tres de apoderados.

14) Asistir y representar a la sociedad en las Juntas Generales de accionistas y/o de socios de todas las sociedades del Grupo Ebro Puleva, así como para adoptar cuantos acuerdos consideren necesarios sin limitación alguna.

Estas facultades podrán ser ejercitadas de forma solidaria e indistinta.

Finalmente se señala que ni Antonio Hernández Callejas, ni Jaime Carbó Fernández, ni ningún otro Consejero o directivo, están apoderados para emitir o recomprar acciones.

- h) Acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.**

No ha habido acuerdos de este tipo.

- i) Acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.**

En el año 2006 el Presidente, don Antonio Hernández Callejas, comunicó al Consejo de Administración su completa e irrevocable renuncia al blindaje establecido originariamente en su contrato, consistente en una indemnización neta equivalente a dos anualidades brutas de su retribución total anual.

Por su parte, el Director General, don Jaime Carbó Fernández, y el Secretario General, don Miguel Angel Pérez Álvarez renunciaron igualmente a los blindajes establecidos originariamente en sus respectivos contratos, consistentes en una indemnización neta equivalente a dos anualidades brutas de la retribución total anual, acordando el Consejo de Administración en ambos casos su sustitución por una indemnización para los supuestos de cese o cambio de control equivalente en términos netos a la que correspondería en su caso de resultar aplicable el actual régimen del Estatuto de los Trabajadores.

En cuanto al resto del personal directivo de Ebro Puleva, S.A., en los contratos de tres directivos se prevén cláusulas de garantía para los supuestos de cese o cambio de control que oscilan entre una y tres anualidades.

En el resto de los casos resultaría aplicable la indemnización prevista en el Estatuto de los Trabajadores para el supuesto de despido improcedente.